

IMPLEMENTACIÓN POLÍTICA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN SALUD 2022



unidad
dermatológica
y de **fototerapia**

www.udf.com.co

PARTICIPACIÓN SOCIAL EN SALUD UDF

ACTIVIDADES 2022

LÍNEA DE ACCIÓN:

PROGRAMAS DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN AL PERSONAL DEL SECTOR SALUD

Fortalecer el programa de capacitación al personal de la institución dirigido a la socialización de la PPS

ACTIVIDADES	DESCRIPCIÓN	SOPORTE INTERNO
Programar una capacitación en el programa anual de capacitaciones	Se integra en el cronograma de actividades del año 2022 una capacitación de la PPSS a el personal de salud para el mes de diciembre	Cronograma de actividades de capacitación 2022
Realizar la capacitación con el personal asistencial de la UDF	Se realizó la capacitación al personal asistencial de UDF el 21 de diciembre de 2022	Listado de asistencia de capacitación (9 personas)
Medir la eficacia y el seguimiento del aprendizaje institucional	La evaluación de la actividad con el taller realizado, se calificó en un 98% de efectividad y 100% de cobertura	Ficha técnica de capacitación

LÍNEA DE ACCIÓN:

ESTRATEGIA PEDAGÓGICA PERMANENTE EN SALUD PARA CUALIFICAR A LOS CIUDADANOS EN LOS PROCESOS DE PARTICIPACIÓN, EN LOS TEMAS DE INTERÉS EN SALUD Y EN EL DERECHO A LA SALUD.

Dar a conocer a los usuarios de la UDF de manera pedagógica la Política de Participación Social en Salud, la implementación en la IPS y la carta de derechos y deberes de los usuarios

PARTICIPACIÓN SOCIAL EN SALUD UDF

ACTIVIDADES 2022

ACTIVIDADES	DESCRIPCIÓN	SOPORTE INTERNO
Diseñar un folleto informativo para entregar a los usuarios nuevos en donde se describa información concreta sobre la PPSS y la carta de derechos y deberes de los usuarios y los diferentes medios de implementación en la unidad que sean de interés	Se actualiza el folleto informativo de derechos y deberes de los pacientes, donde se incluye información relacionada con la política y los mecanismos de participación social en salud	Folleto informativo Registro de entrega en citas de primera vez
Hacer evaluación al azar de forma trimestral a los usuarios de la unidad sobre su conocimiento de los derechos y deberes y los mecanismos de participación, de acuerdo con lo informado en los folletos informativos.	Se implementa un cronograma de aplicación de encuesta de conocimiento en derechos y deberes de los pacientes, de aplicación trimestral	Registro de aplicación de encuestas de derechos y deberes
Realizar charlas informativas a los usuarios sobre los mecanismos de participación en salud disponibles, tanto en la unidad como a nivel general, de manera semestral	Actividades de socialización de derechos y deberes y medidas de implementación en educación al paciente	Encuesta de satisfacción de usuarios Soporte de firmas pacientes en actividades de educación al paciente
Publicar en la página web de la unidad información sobre la Política de Participación Social en Salud y la convocatoria al comité de ética, de forma permanente	Publicación de un ítem exclusivo en la página web de la UDF con información relevante de la PPS, invitación a las actividades de participación, soportes, entre otros	Apartado específico en la página web

PARTICIPACIÓN SOCIAL EN SALUD UDF

ACTIVIDADES 2022



Actividades de educación al paciente

unidad dermatológica y de fototerapia

Home Quiénes somos Servicios De interés Contáctenos

POLÍTICA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN SALUD

¿Qué es la Participación Social en Salud?

Es la estrategia adoptada por el Ministerio de Salud y Protección Social mediante la resolución 2063 de 2017 y leyes complementarias (1438 de 2011 y 1751 de 2015), para dar respuesta a las necesidades y problemáticas que afectan, limitan o restringen la participación de la ciudadanía en salud.

La Unidad Dermatológica de Fototerapia (UDF) en el marco de sus competencias como Institución Prestadora de Servicios de Salud, adopta la Política de Participación Social en Salud, mediante la implementación de escenarios de inclusión y participación ciudadana que faciliten que el ejercicio de los derechos y deberes de los usuarios de nuestros servicios se haga realidad.

Programa de Participación Social en Salud UDF

Página web informativa

unidad dermatológica y de fototerapia

Deberes y derechos de los usuarios

www.udf.com.co

Folletos de derechos y deberes

PARTICIPACIÓN SOCIAL EN SALUD UDF

ACTIVIDADES 2022

LÍNEA DE ACCIÓN:

CONFORMAR Y/O CONSOLIDAR MECANISMOS Y ESPACIOS PARA QUE LA CIUDADANÍA PARTICIPE Y SE APROPIE DE LOS PROGRAMAS DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

Instituir el Comité de Ética como espacio para la participación de la ciudadanía en la UDF y como herramienta para fortalecer la educación del paciente en temas de autocuidado y promoción de la salud, relacionados con el tratamiento con fototerapia

ACTIVIDADES	DESCRIPCIÓN	SOPORTE INTERNO
Hacer convocatorias para la participación del comité de ética de la UDF a las asociaciones de usuarios de los convenios relacionados con la unidad y a usuarios en general que quieran participar como representantes de pacientes.	Se programan de manera trimestral y se realizan con dos semanas de anticipación a la fecha estimada para la sesión del comité	Convocatorias realizadas en la vigencia 2022 (4)
Realizar la capacitación con el personal asistencial de la UDF	Se realizó la capacitación al personal asistencial de UDF el 21 de diciembre de 2022	Listado de asistencia de capacitación (9 personas)
Realizar las sesiones trimestrales del comité de ética con su respectivo desarrollo	Se realiza de manera trimestral el Comité de Ética, siguiendo como objetivo hacer seguimiento a las actividades planteadas para el plan de implementación de la PPSS y el seguimiento al cumplimiento de los derechos y deberes de los usuarios de la UDF	Acta de sesión del Comité realizadas en vigencia 2022 (4)

POLÍTICA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN SALUD



Links de interés:



Programa de educación al paciente



Comité de Ética